

CONAMA 2024

CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Acciones locales para la prosperidad

Provincia de Albacete



CONAMA 2024

ACCIONES LOCALES PARA LA PROSPERIDAD. PROVINCIA DE ALBACETE.

Autor Principal: Gloria M. Pérez-Bustos Muñoz (Universidad de Castilla-La Mancha, UCLM).

Otros autores: Vicenta M. Piqueras Alonso (UCLM).

Observatorio Provincial de Sostenibilidad de Albacete
Cátedra de Sostenibilidad y Territorio de Castilla-La Mancha
Ftd. CC EE y EE de Albacete. Plaza de la Universidad 1
02071 Albacete

CONAMA 2024

ACCIONES LOCALES PARA LA PROSPERIDAD. PROVINCIA DE ALBACETE.

Resumen: El desempleo local, el acceso a salud, entornos discriminatorias, el sector energético, el desarrollo industrial, los servicios públicos y privados... son algunos de los condicionantes que comprometen la viabilidad de un territorio y que pueden influir en el modelo de sostenibilidad de los municipios y en la priorización de ciertas acciones alineadas con ODS específicos. Surge la necesidad de tomar medidas consensuadas y participativas para mitigar la despoblación de los entornos rurales y para evolucionar al igual que las leyes y las normativas lo hacen. Se generan e impulsan las acciones locales para mejorar el bienestar de la ciudadanía y la prosperidad del territorio. Partiendo de las acciones, proyectos o programas recogidos en los planes de acción local de las Agendas 21 Locales y/o los planes de localización de las estrategias de sostenibilidad vinculadas a la Agenda 2030 de los 87 municipio de la provincia de Albacete, se estudia el nivel de compromiso adquirido por cada uno de ellos para minimizar los impactos de los condicionantes anteriores y alcanzar el bienestar integral en los municipios.

Teniendo en cuenta la Agenda 2030, la agenda internacional de desarrollo sostenible, que impulsa desde lo local y que llama a cambiar el modelo de desarrollo dominante existente. Se identificaran las acciones recogidas en los planes de localización y/o planes de acción de las EELL de la provincia de Albacete, que son necesarias para superar los grandes retos de la prosperidad local, en especial el análisis del ODS 3.Salud y bienestar, ODS 6.Agua limpia y saneamiento y ODS 16.Paz, justicia e infraestructuras sólidas, junto con la esferas Prosperidad que incluye los ODS 7.Energía asequibles y no contaminantes, ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9.Industria, innovación e infraestructura, ODS 10.Reduccion de las desigualdades, ODS 11.Ciudades y comunidades sostenible.

Palabras Clave: Prosperidad, Agenda 2030, Plan Localización, Bienestar integral.

Áreas temáticas: Renovación urbana, desarrollo rural, economía y sociedad

CONAMA 2024

ACCIONES LOCALES PARA LA PROSPERIDAD. PROVINCIA DE ALBACETE.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN	5
RESULTADOS	9
CONCLUSIONES	21
BIBLIOGRAFÍA.....	23

INTRODUCCIÓN

La prosperidad territorial como concepto integral, según el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), se define como "el desarrollo de las capacidades y oportunidades que permiten a los individuos y comunidades vivir una vida plena, libre de pobreza, marginación y desigualdad, dentro de un entorno saludable y resiliente" (ONU-Hábitat, 2012).

La prosperidad de un territorio está vinculada a la capacidad desarrollo sostenible, según Rodríguez-Pose (2013), "la prosperidad no solo se refiere al aumento del ingreso, sino a la capacidad de un territorio para ofrecer oportunidades equitativas y sostenibles para todos sus habitantes". Esto lleva tener en cuenta los factores ambientales, económicos y sociales en la planificación y desarrollo de cada uno de los territorios o municipios, por parte de las administraciones públicas.

Los territorios a través de los planes de acción o documentos estratégicos establecen un conjunto de acciones concretas para alcanzar los objetivos deseados. "Un plan de acción territorial busca traducir los objetivos generales de desarrollo en intervenciones específicas que respondan a las necesidades y características del territorio, asegurando la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y la participación ciudadana" (Sánchez y Martín, 2017).

Los gobiernos municipales encontraron en la Agenda 2030¹ (A2030) una herramienta integral para implementar sus estrategias de desarrollo sostenible a nivel local, pero son conscientes de que los cambios que requiere la A2030 no pueden realizarse de la noche a la mañana; exigen una cadena de acciones transversales que modifiquen los paradigmas económico, social y medioambiental, adaptándose a las circunstancias de cada territorio. La Asamblea General de las Naciones Unidas², teniendo en consideración los ODS decide dar un paso adelante a través de la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" como plan de acción de sostenibilidad, donde por primera vez los gobiernos regionales y locales son aliados de primer orden para su consecución.

La A2030, que en parte hereda los compromisos de las Agendas 21 Locales (A21L), trascienden de su enfoque más ambiental inicial a la incorporación de otras dimensiones (sostenibilidad e igualdad social), con el fin de mejorar la capacidad de incidencia de los gobiernos locales en la

¹ Agenda 2030 nace en el seno de Naciones Unidas en 2015, reconocida por 193 países, con el objetivo de alcanzar 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030.

²18/07/2015, adoptan la Resolución 70/1 "Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", entrando en vigor en enero del 2016. Disponible [aquí](#).

agenda global, de poder compartir experiencias y resultados territoriales en el contexto global. (Pérez-Bustos, 2020).

La realización de una estrategia de localización de la A2030 exige nuevas formas de entender y de abordar de manera comprensiva y holística los desafíos que los ODS plantean a los gobiernos municipales y a su ciudadanía. No partimos de cero ni en metodologías de aplicación ni en conceptos, esto beneficia a los técnicos, políticos y la ciudadanía en general, hace ya un tiempo que surgió el desarrollo de lo local a lo global que definieron como un desarrollo glocal, que enuncia las necesidades y condicionamientos globales con las posibilidades y prácticas a nivel local (Murga-Menoyo y Novo, 2017).

En este segundo estudio de las acciones a ejecutar en los planes de localización o planes de acción local de las municipalidades de la provincia de Albacete³, se analizan todas las acciones vinculadas a la prosperidad del territorio, por tanto, se tendrán en cuenta de los 17 ODS⁴ y su agrupación según esferas o dimensiones, los que se marcan en negrita a continuación:

- **Personas:** hay que asegurar que a ninguna persona se le nieguen los derechos humanos universales, se agrupa 5 objetivos vinculados a la con la dimensión social (1 al 5):
 - ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
 - ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
 - **ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.**
 - ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
 - ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

- **Planeta:** la protección del planeta es primordial para garantizar el bienestar de generaciones actuales y futuras, se agrupa 5 objetivos vinculados a la dimensión ambiental (6 y del 12 al 15):
 - **ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.**
 - ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
 - ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
 - ODS 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
 - ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

³Primer estudio: Pérez-Bustos, G.M. (2022). "Acciones locales para la adaptación al cambio climático: Provincia de Albacete". CONAMA. Disponible [aquí](#).

⁴ Se marcarán en negritas las esferas y los ODS que serán objeto de análisis en este estudio para la prosperidad local.

- **Prosperidad: busca transformar las economías para que todos puedan disfrutar de una vida prospera, plena y en armonía con la naturaleza, se agrupa 5 objetivos vinculados al componente económico (7 al 11):**
 - **ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.**
 - **ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.**
 - **ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.**
 - **ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.**
 - **ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**
- **Paz: búsqueda de la paz e instituciones eficaces, abiertas y responsables, está formado por 1 objetivo vinculado con la dimensión política, el ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.**
- **Alianzas/Asociaciones (Partnership): una nueva alianza mundial que incluya a todos los actores y esté dotada de un mecanismo fuerte e independiente de monitorización, está formado por 1 objetivo vinculado con la creación de alianzas entre los actores, el ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.**

En las guías de implementación de la A2030 de la Federación Española de Municipios y Provincia (FEMP), se especifica la necesidad de efectuar un seguimiento del cumplimiento, ejecución y valoración de las metas a alcanzar en la implementación de la A2030. Los gobiernos locales junto con sus entidades colaborativas tendrán la responsabilidad de establecer metas locales adaptadas a las necesidades municipales y vinculadas a acciones a llevar cabo por el ayuntamiento, debe gestionar la implementación de estas y a facilitar espacios de participación e intercambio de experiencias entre los actores.

El territorio de análisis es la provincia de Albacete, donde la diputación provincial junto con el Observatorio Provincial de Sostenibilidad de Albacete (OPSA)⁵, han actuado como entidades palancas en la implantación de las A2030 a nivel local, impulsando y fomentando los procesos de elaboración (diagnostico, participación, transición de A21L, sensibilización, ...) de las A2030, entre otras actividades. A través de este proceso de “aterrizaje a lo local” se van a seleccionar los ODS y las metas que tienen conexión, ya sea directa o indirecta, con los objetivos perseguidos

⁵ Entidad que nace en 2006 por el convenio entre la Universidad de Castilla la Mancha (UCLM) y la Diputación provincial de Albacete, El OPSA sirve de guía a los municipios hacia un desarrollo sostenible mediante la recopilación, elaboración y evaluación de la información básica sobre sostenibilidad en la Provincia de Albacete. Busca estimular el cambio social hacia la sostenibilidad mediante la aportación de la mejor información disponible de los procesos de decisiones y de participación pública. Trabaja con los 86 municipios de la provincia en pos de su desarrollo sostenible y viene realizando un apoyo continuado al desarrollo de las estrategias locales de sostenibilidad de los municipios, ampliamente expuesto en: <https://observatoriosostenibilidad.dipualba.es>

a nivel local, por tanto, todas las acciones de los planes de acción local deben estar alineadas con al menos un ODS.

El presente estudio forma parte de un proyecto de análisis de las acciones a ejecutar en los planes de localización o planes de acción, que están vinculadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las municipalidades de la provincia de Albacete⁶. La alineación que llevan a cabo los gobiernos locales en sus programas y planes con algunos ODS pueden determinar el compromiso local con ciertos ámbitos, ya bien sean social, educativo, infraestructuras, salud, trabajo laboral, medio ambiental... para el bienestar de la ciudadanía y la prosperidad del territorio, como es el caso de estudio.

Por tanto, se estudiarán las acciones vinculadas a la esfera prosperidad y en particular al ODS 3. Salud y bienestar, ODS 6. Agua limpia y saneamiento y ODS 16. Paz, justicia e infraestructuras sólidas, con el fin de determinar el compromiso adquirido por cada uno de los municipios para mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales que permitan a su población no solo satisfacer sus necesidades básicas, sino también mejorar su calidad de vida y asegurar el bienestar de las generaciones futuras.

⁶Primer estudio: Pérez-Bustos, G.M. (2022). "Acciones locales para la adaptación al cambio climático: Provincia de Albacete". CONAMA. Disponible [aquí](#).

METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN.

Siguiendo la metodología del estudio complementario, nos centraremos en determinar el nivel de compromiso adquirido por los municipios de la provincia de Albacete para alcanzar una calidad de vida óptima en su territorio a través del bienestar de la ciudadanía y la prosperidad socioeconómica de su territorio. Albacete en 2023 es la tercera provincia más poblada de Castilla-La Mancha con un total de 387.529 habitantes, con una densidad de 25,96 hab. /km², con una superficie de 14.926 km² lo que supone el 2,95 % del territorio español y la novena de toda España (INE), aproximadamente el 42 % de su superficie es considerada forestal. La provincia está conformada por 87 municipios, el tabla 1 muestra la distribución de dichos municipios según el número de habitantes. Como se puede observar, la mayoría de los municipios se encuentran entre los intervalos de población de 1 a 1.000 habitantes, lo que suponen el 56 % de los municipios totales unos 44 municipios (la mitad de la provincia). Según la *Estrategia frente a la despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2031*, existen un total de 68 municipios en la provincia de Albacete que se encuentran en riesgo de despoblación, según clasifica el Decreto 108/2021⁷, 27 municipios se encuentran en situación de *intensa despoblación* y 41 municipios se encuentran en situación de *extrema despoblación* en 2023.

Tabla 1. Distribución de los municipios de Albacete según su número de habitantes.

Habitantes	Número de municipios	Porcentaje de población
Menos de 100	3	0,1 %
De 101 a 500	23	1,8 %
De 501 a 1.000	18	3,1 %
De 1.001 a 2.000	20	7,4 %
De 2.001 a 3.000	9	5,6 %
De 3.001 a 5.000	6	6,4 %
De 5.001 a 10.000	2	3,6 %
De 10.001 a 20.000	2	6,7 %
De 20.001 a 30.000	2	12,7 %
De 30.001 a 50.000	1	7,9 %
De 50.001 a 100.000	0	0,0 %
De 100.001 a 500.000	1	44,7 %

Fuente: OPSA a partir de datos del INE, 2023.

Debido a la complejidad geográfica y demográfica de la provincia, se utiliza la desagregación que es usada por el OPSA en sus informes de sostenibilidad local, con tres grupos de municipios (como se puede ver en la siguiente figura 2).

⁷ Decreto 108/2021, de 19 de octubre, por el que se determinan las zonas rurales de Castilla-La Mancha, conforme a la tipología establecida en el artículo 11 de la Ley 2/2021 de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha. [2021/11440]

- **Urbanos:** población urbana localizada en núcleos de más de 5.000 habitantes (ciudades), siendo centros neurálgicos de servicios e industria.
- **Semiurbanos:** población semiurbana localizada en núcleos de entre 2.000 y 5.000 habitantes, son municipios periféricos que dependen en gran medida de las ciudades.
- **Rurales:** población rural localizada en núcleos inferiores a 2.000 habitantes, son municipios aislados geográficamente o a grandes distancias de poblaciones superiores.

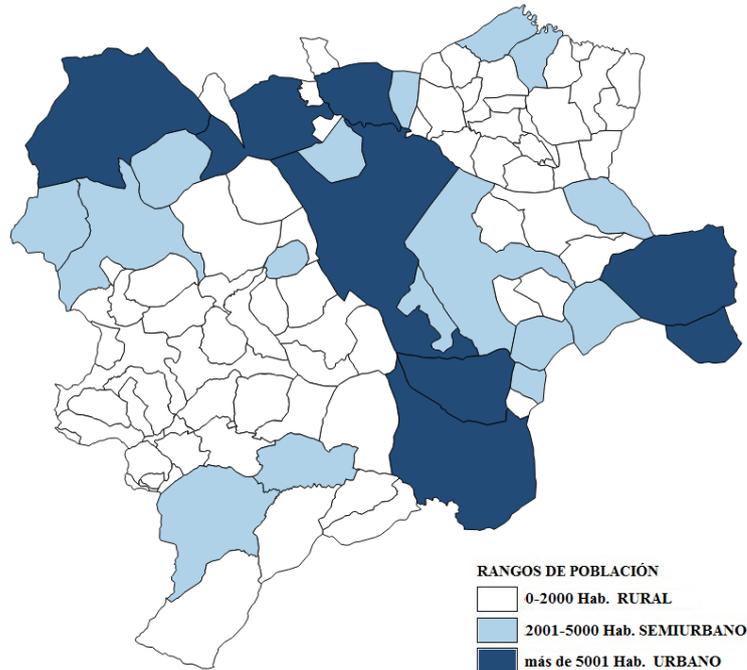


Figura 2. Municipios de la provincia de Albacete según rangos de población (OPSA, 2023).

Se llevará a cabo un escrutinio de los 87 municipios de la provincia en relación con los planes de acción locales que disponen derivados de las estrategias implementadas en cada uno de ellos. Se estudiarán de forma individualizada y conjunta, teniendo en cuenta los siguientes grupos de municipios:

- Municipios con estrategias de desarrollo vinculadas a la A2030 (desde el año 2015) y por tanto con un plan de acción derivado de un nuevo diagnóstico de situación municipal con acciones alineadas con los 17 ODS. Se distinguirán con un sombreado de **color azul** para un mejor seguimiento de sus resultados.
- Municipios con estrategias de desarrollo implementadas bajo la A21L que se encuentren en transición hacia la A2030. Se analizarán los PAL existentes que se encuentran como borradores de alineamiento con los ODS. Se distinguirán con un sombreado de **color verde** para un mejor seguimiento de sus resultados.
- Municipios con estrategias de desarrollo implementadas bajo la A21L con plan de acción, pero sin alinear con la A2030. Se analizarán los antiguos PAL llevando a cabo un

alineamiento con los ODS. Se distinguirán con un sombreado de **color amarillo** para un mejor seguimiento de sus resultados.

- Municipios sin una estrategia definida y por tanto sin plan de acción local. Se distinguirán con un sombreado de **color rojo** para un mejor seguimiento de sus resultados.

Se identificarán todas las acciones que se incluyan en los planes de acción relacionadas con la prosperidad del municipio a través de su alineación con los ODS contenidos en la **esfera prosperidad** de la A2030 que busca transformar las economías para que todos puedan disfrutar de una vida prospera, plena y en armonía con la naturaleza, que incluye:

- El objetivo 7: garantizar el acceso a una energía limpia y asequible, clave para el desarrollo de la agricultura, las empresas, las comunicaciones, la educación, la sanidad y el transporte (ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE).
- El objetivo 8: promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO)
- El objetivo 9: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación (ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS).
- El objetivo 10: reducir la desigualdad que amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas (ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES)
- El objetivo 11: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES).

Se tendrá una especial atención con las acciones vinculadas al bienestar social y administrativo, los recursos de las localidades o la salud pública través de:

- El objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, y asegurar así el desarrollo sostenible (ODS 3 SALUD Y BIENESTAR).
- El objetivo 6: garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos (ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO).
- El objetivo 16: promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS).



Figura 3. Esquema metodología a aplicar en el estudio (Elaboración propia, 2024).

RESULTADOS

En el conjunto de los 87 municipios de la provincia de Albacete (ver tabla 2), hay un municipio que hasta el año 2024 no ha comunicado la ejecución de ninguna estrategia de desarrollo sostenible (basada en la A21L o la actual A2030) quedando fuera de los parámetros de este estudio. Por tanto, el estudio se realizará sobre los 86 municipios que han implantado alguna estrategia de desarrollo sostenible ya bien este activa o no, según veremos a continuación:

Tabla 2. Situación de los planes de acción local de la provincia de Albacete

Provincia de Albacete: 87 municipios	Sin PAL	Con PAL		
		Alineados con los ODS	En proceso de alineación	Sin alineamiento
Número de Municipios	1	62	14	10

Fuente: OPSA, 2024.

En la provincia de Albacete el 72 % de los municipios (ver tabla 2) dispone de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la A2030 y, por tanto, todas sus acciones están alineadas con los ODS. Estos PAL han sido ratificados y aprobados en pleno por los gobiernos locales de los 62 municipios, en el tabla 3 se muestra la fecha de aprobación de los PAL de cada uno de estos municipios.

Tabla 3. Municipios con PAL de la A2030 y fechas de plenos de ratificación.

Municipio	Fecha aprobación PAL	Municipio	Fecha aprobación PAL
Albacete	01/02/2024	Madrigueras	01/04/2022
Albatana	13/05/2021	Mahora	11/02/2022
Alcadozo	30/03/2022	Masegoso	29/03/2022
Alcalá Júcar	14/03/2022	Minaya	13/05/2022
Alcaraz	24/04/2023	Molinicos	28/03/2022
Almansa	01/01/2023	Montalvos	28/04/2022
Aýna	02/02/2022	Motilleja	25/03/2023
Balazote	17/12/2021	Munera	28/02/2022
Ballesteros (El)	28/03/2022	Nerpio	28/04/2022
Balsa Ves	15/07/2022	Ontur	12/05/2022
Barrax	24/05/2022	Ossa Montiel	18/03/2022
Bienservida	22/04/2022	Paterna Madera	08/04/2022
Bogarra	13/04/2022	Peñas San Pedro	30/03/2022
Bonillo (El)	04/04/2022	Peñascosa	30/03/2022
Carcelén	24/03/2022	Pozohondo	29/04/2022
Casas Juan Núñez	25/05/2020	Pozo-Lorente	10/03/2022
Casas de Lázaro	06/06/2023	Pozuelo	11/03/2022
Casas Ves	28/03/2022	Riópar	23/12/2021
Casas-Ibáñez	26/04/2022	Robledo	29/03/2022

Cenizate	31/01/2022	San Pedro	28/04/2021
Corral-Rubio	21/03/2022	Socovos	01/02/2022
Elche Sierra	29/04/2022	Tobarra	27/05/2024
Férez	03/05/2022	Valdeganga	07/04/2022
Fuente-Álamo	28/02/2021	Villalgordo Júcar	17/05/2022
Fuentealbilla	03/09/2019	Villamalea	05/06/2019
Gineta (La)	13/05/2022	Villapalacios	10/05/2024
Higueruela	06/04/2022	Villarrobledo	14/04/2023
Hoya-Gonzalo	02/05/2023	Villatoya	05/04/2023
Letur	11/02/2022	Viveros	22/04/2022
Lezuza	02/02/2022	Yeste	03/02/2022
Liétor	17/03/2022	Pozo Cañada	27/04/2023

Fuente: OPSA, 2024.

En la provincia de Albacete el 16 % de los municipios (ver tabla 2) se encuentran en proceso de implantación de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la A2030. Se encuentran elaborando un diagnóstico municipal (cuantitativo y cualitativo) que dé lugar a la creación de un PAL donde todas sus acciones están alineadas con los ODS o realizando una revisión y actualización de sus anteriores PAL vinculados a la A21L y que hayan sido ratificados en pleno a partir del 2015. De los 14 municipios que están inmersos en este proceso, 8 de ellos ya disponen de su plan de localización y están pendientes de aprobación en pleno municipal, estos últimos aparecerán sombreado en el tabla 4.

Tabla 4. Municipios en proceso de actualización de su estrategia de desarrollo.

Municipios	
ALATÓZ	MONTEALEGRE DEL CASTILLO
ALBOREA	POVEDILLA
ALPERA	RECUEJA, LA
BONETE	RODA, LA
CAUDETE	VIANOS
GOLOSALVO	VILLA DE VES
HELLÍN	VILLAVALIENTE

Fuente: OPSA, 2024.

Por último, en la provincia de Albacete otro 12 % de los municipios (ver tabla 2) disponen de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la A21L y que fue ratificado por pleno antes del 2014. En estos 10 municipios (ver tabla 5) que sus PAL están inactivos o con todas sus acciones completadas y cerradas.

Tabla 5. Municipios con PAL inactivos o ejecutados.

Municipio	
ABENGIBRE	NAVAS DE JORQUERA

COTILLAS	PÉTROLA
CHICHILLA DE MONTEARAGÓN	SALOBRE
FUENSANTA	TARAZONA DE LA MANCHA
JORQUERA	VILLAVEVERDE DE GUADALIMAR

Fuente: OPSA, 2024.

Teniendo en cuenta la desagregación poblacional del OPSA se presentan los resultados de los tres grupos de municipios. En primer lugar, analizamos los municipios denominados **urbanos** (más de 5.001 habitantes), en el tabla 6 se muestra la situación en la que se encuentran los 8 planes de acción de este grupo. El 88 % de los municipios urbanos dispondrá entre 2024-2025 de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la A2030 y, por tanto, todas sus acciones estarán alineadas con los ODS.

Tabla 6. Situación de los PAL de municipios urbanos de la provincia de Albacete.

Municipios urbanos	Población (INE 2023)	Planes de acción local		
		Alineados con los ODS	En proceso de alineación	Sin alineación
Albacete	173.202			
Hellín	30.499			
Villarrobledo	25.090			
Almansa	24.246			
Roda (La)	15.632			
Caudete	10.171			
Tobarra	7.819			
Tarazona de la Mancha	6.156			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA, 2024.

Si tenemos en cuenta todas las acciones de cada uno de los planes de acción o localización (ver tabla 7), en el grupo de municipios urbanos, 7 de ellos tienen más de un 42 % de sus acciones vinculadas de forma directa a la esfera prosperidad que contiene los ODS 7, 8, 9, 10 y 11, destacan los municipios de **Almansa** y **Tobarra** (con el mayor porcentaje) que en el alineamiento de sus acciones teniendo en cuenta un ODS como principal y un ODS como secundario, han superado la totalidad de acciones del plan de localización o acción en el alineamiento de la esfera prosperidad (el 25 % del total de municipios rurales).

Con un análisis más particular de las acciones alineadas con el ODS 3, ODS 6 y el ODS 16, de los 7 municipios alineados de forma directa o indirecta⁸, encontramos que:

⁸ Asignado como ODS principal sería directa y asignado como ODS secundario sería indirecta.

- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 3 "SALUD Y BIENESTAR"* es Villarrobledo, el 57 % de su *"Plan de acción local hacia la sostenibilidad. Agenda 2030 de Villarrobledo"* está alineado con este objetivo. Este municipio dispone de 3 líneas estratégicas (LE) dentro de su PAL que contiene 9 programas y un total de 47 acciones, estará contenido el ODS 3 en:
 - LE1. ESTRUCTURA SOCIO ECONÓMICA MERCADO DE TRABAJO (alineado con 3 acciones en total: 2 acciones como principal y 1 como secundario).
 - LE2. URBANISMO, SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MOVILIDAD URBANA (alineado con 10 acciones en total: 9 acciones como principal y 1 como secundario).
 - LE3. BIENESTAR SOCIAL (alineado con 14 acciones en total: 7 acciones como principal y 7 como secundario).
- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 6 "AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO"* es Villarrobledo, el 8 % de su *"Plan de acción local hacia la sostenibilidad. Agenda 2030 de Villarrobledo"* está alineado con este objetivo. Este municipio dispone de 3 líneas estratégicas (LE) dentro de su PAL que contiene 9 programas y un total de 47 acciones, estará contenido el ODS 6 en:
 - LE2. URBANISMO, SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MOVILIDAD URBANA (alineado con 7 acciones en total: 4 acciones como principal y 3 como secundario).
- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 16 "PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS"* es Hellín, el 29 % de su *"Plan de Acción Local Hellín 2030"* está vinculado a este objetivo. Este municipio dispone de 3 ejes estratégicos dentro de su PAL que contiene 10 programas y un total de 69 acciones, estará contenido el ODS 16 en:
 - Eje Estratégico 3. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA, cubriendo el total de sus acciones (20 en total como ODS principal).

Tabla 7. Acciones de municipios urbanos relacionadas con la prosperidad del territorio.

Municipios urbanos	Total acciones del PAL	Acciones alineadas con			
		ODS 3	ODS 6	ODS 16	Esfera Prosperidad
Albacete	196	10	13	11	85
Hellín	69	3	0	<u>20</u>	63
Villarrobledo	47	<u>27</u>	<u>7</u>	0	37
Almansa	87	0	6	14	90
Roda (La)	226	14	14	31	159
Caudete	89	4	7	2	43
Tobarra	31	2	0	1	<u>36</u>

Tarazona de la Mancha	53	5	0	5	34
-----------------------	----	---	---	---	----

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA, 2024.

Los municipios destacados como Hellín, Tobarra y Villarrobledo, tiene una densidad superior a los 20 habitantes por Km² (2023), son clasificados por *Estrategia frente a la despoblación en CLM 2021-2031*, como zonas **Rural Intermedia** y según el Decreto 108/2021 como zonas *Intermedias Agrícolas*.

En el análisis de los municipios denominados **semiurbanos** (de 2.001 a 5.000 habitantes), en la tabla 8 se muestra la situación en la que se encuentran los 16 planes de acción de este grupo. El 94 % de los municipios semiurbanos dispondrá entre 2024-2025 de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la A2030 y, por tanto, todas sus acciones estarán alineadas con los ODS.

Tabla 8. Situación de los PAL de municipios semiurbanos de la provincia de Albacete.

Municipios semiurbanos	Población (INE 2023)	Planes de acción local		
		Alineados con los ODS	En proceso de alineación	Sin alineación
Madrigueras	4680			
Chinchilla de Monte-Aragón	4606			
Casas-Ibáñez	4575			
Villamalea	3953			
Elche de la Sierra	3570			
Munera	3409			
Pozo Cañada	2713			
Bonillo (El)	2646			
Gineta (La)	2601			
Yeste	2504			
Fuente-Álamo	2438			
Balazote	2412			
Alpera	2288			
Ossa de Montiel	2213			
Montealegre del Castillo	2041			
Ontur	1917			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA, 2024.

Si tenemos en cuenta todas las acciones de cada uno de los planes de acción o localización (ver tabla 9), en el grupo de municipios semiurbanos, 15 de ellos tienen más de un 54 % de sus acciones vinculadas de forma directa a la esfera prosperidad que contiene los ODS 7, 8, 9, 10 y 11, destacan 8 municipios: Alpera, El Bonillo, Fuente-Álamo, La Gineta, Madrigueras, Montealegre del Castillo, Ontur y **Pozo Cañada** (con el mayor porcentaje); que en el

alineamiento de sus acciones teniendo en cuenta un ODS como principal y un ODS como secundario, han superado la totalidad de acciones de sus planes de localización o acción en el alineamiento de la esfera prosperidad (el 50 % del total de municipios rurales).

Con un análisis más particular de las acciones alineadas con el ODS 3, ODS 6 y el ODS 16, de los 15 municipios alineados de forma directa o indirecta⁹, encontramos que:

- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 3 "SALUD Y BIENESTAR"* es La Gineta, el 18 % de su *"Agenda 2030 La Gineta: Plan de acción"* está alineado con este objetivo. Este municipio dispone de 5 líneas estratégicas (LE) dentro de su PA que contiene 12 programas y un total de 38 acciones, estará contenido el ODS 3 en:
 - LE2. MEJORA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. (alineado con 1 acción como principal).
 - LE3. SERVICIOS A LA POBLACIÓN. (alineado con 6 acciones en total como ODS principal).
- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 6 "AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO"* es Ossa de Montiel, el 18 % de su *"Plan de acción local"* está alineado con este objetivo. Este municipio dispone de 4 líneas estratégicas (LE) dentro de su PAL que contiene 18 programas y un total de 56 acciones, estará contenido el ODS 6 en:
 - LE1. MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL (alineado con 9 acciones en total como ODS principal).
 - LE3. DESARROLLO ECONÓMICO Y FORTALECIMIENTO SECTORIAL (alineado con 1 acción en total como ODS principal).
- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 16 "PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS"* es Casas-Ibáñez, el 22 % de su *"Plan estratégico de desarrollo local de Casas-Ibáñez"* está vinculado a este objetivo. Este municipio dispone de 4 retos dentro de su plan estratégico que contiene 10 objetivos y un total de 36 acciones, estará contenido el ODS 16 en:
 - RETO 1. HACER DE CASAS IBÁÑEZ UN LUGAR DE CALIDAD PARA LAS PERSONAS (alineado con 1 acciones en total como ODS principal).
 - RETO 3. GESTIONAR DE FORMA SOSTENIBLE LOS ESPACIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CASAS IBÁÑEZ (alineado con 2 acciones en total como ODS secundario).
 - RETO 4. GOBERNAR DE MANERA MÁS EFICIENTE Y ABIERTA (alineado con 10 acciones en total: 9 acciones como principal y 1 como secundario).

⁹ Asignado como ODS principal sería directa y asignado como ODS secundario sería indirecta.

Tabla 9. Acciones de municipios semiurbanos relacionadas con la prosperidad del municipio.

Municipios semiurbanos	Total acciones del PAL	Acciones alineadas con			
		ODS 3	ODS 6	ODS 16	Esfera Prosperidad
Madrigueras	59	5	2	4	59
Casas-Ibáñez	37	1	1	13	28
Chinchilla de Monte-Aragón	22	3	2	3	18
Villamalea	74	4	9	4	66
Elche de la Sierra	62	3	3	9	51
Munera	67	6	6	5	46
Pozo Cañada	25	1	2	0	32
Bonillo (El)	54	8	3	1	65
Yeste	62	3	3	9	51
Gineta (La)	38	7	0	0	46
Fuente-Álamo	42	4	2	1	43
Balazote	55	4	7	7	30
Alpera	61	3	5	3	71
Ossa de Montiel	56	8	10	2	36
Montealegre del Castillo	36	3	2	2	39
Ontur	51	0	2	0	62

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA, 2024.

Destaca los municipios de Casas-Ibáñez, La Gineta, Ossa de Montiel y Pozo Cañada, son clasificados por *Estrategia frente a la despoblación en CLM 2021-2031*, como zonas *Rural Intermedia* para Casas-Ibáñez y Pozo Cañada (densidad superior a 20 hab./ Km², 2023) y zona *Rural* para La Gineta en *Riesgo de Despoblación* y para Ossa de Montiel en *Intensa Despoblación*.

Sin embargo, según la clasificación del Decreto 108/2021 como zona *Periurbana* estará La Gineta y Pozo Cañada, zona *Intermedia Agrícola* Casas-Ibáñez y en *Extrema Despoblación* Ossa de Montiel (densidad 9,1 hab./ Km², 2023).

En el análisis de los municipios denominados **rurales** (menos de 2.000 habitantes), en el tabla 10 se muestra la situación en la que se encuentran sus 63 planes de acción. El 86 % de los municipios rurales dispondrá entre 2024-2025 de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la A2030 y, por tanto, todas sus acciones estarán alineadas con los ODS.

Tabla 10. Situación de los PAL de municipios rurales de la provincia de Albacete.

Municipios rurales	Población (INE 2023)	Planes de acción local		
		Alineados con los ODS	En proceso de alineación	Sin alineación
Valdeganga	1968			
Barrax	1877			

CONAMA 2024

ACCIONES LOCALES PARA LA PROSPERIDAD. PROVINCIA DE ALBACETE.

Fuentealbilla	1828		
Socovos	1704		
Pozohondo	1553		
Mahora	1496		
Peñas de San Pedro	1458		
Minaya	1455		
Casas de Juan Núñez	1350		
Riópar	1323		
Alcaraz	1305		
Lezuza	1302		
San Pedro	1187		
Nerpio	1175		
Cenizate	1163		
Higueruela	1150		
Alcalá del Júcar	1144		
Villalgordo del Júcar	1110		
Liétor	1077		
Bonete	980		
Letur	928		
Molinicos	829		
Abengibre	768		
Bogarra	746		
Alborea	680		
Pétrola	670		
Motilleja	665		
Albatana	660		
Alcadozo	649		
Hoya-Gonzalo	624		
Férez	619		
Aýna	611		
Bienservida	568		
Casas de Ves	561		
Villapalacios	556		
Navas de Jorquera	516		
Alatoz	503		
Carcelén	490		
Pozuelo	469		
Salobre	435		
Ballester (El)	414		
Povedilla	396		
Robledo	396		
Pozo-Lorente	390		
Paterna del Madera	353		
Jorquera	345		
Peñascosa	331		
Casas de Lázaro	326		
Vianos	322		

Herrera (La)	314	
Villaverde de Guadalimar	311	
Viveros	308	
Corral-Rubio	302	
Fuensanta	297	
Recueja (La)	221	
Villaviente	209	
Masegoso	139	
Balsa de Ves	136	
Cotillas	130	
Villatoya	114	
Golosalvo	92	
Montalvos	89	
Villa de Ves	61	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA, 2024.

Si tenemos en cuenta todas las acciones de cada uno de los planes de acción o localización (ver tabla 11), en el grupo de municipios rurales, 54 de ellos tienen más de un 49 % de sus acciones vinculadas de forma directa a la esfera prosperidad que contiene los ODS 7, 8, 9, 10 y 11, destacan 27 municipios: Albatana, Alcadozo, Alcalá del Júcar, Alcaraz, El Balletero, Barrax, Bienservida, Carcelén, Casas de Juan Núñez, Casas de Lázaro, Casas de Ves, Corral-Rubio, Higuera, Mahora, Masegoso, Minaya, Montalvos, Motilleja, Peñas de San Pedro, Pozohondo, Pozo-Lorente, Pozuelo, Robledo, **Valdeganga** (con el mayor porcentaje), Villalgordo del Júcar, Villapalacios y Viveros; que en el alineamiento de sus acciones teniendo en cuenta un ODS como principal y un ODS como secundario, han igualado o superado la totalidad de acciones de sus planes de localización o acción en el alineamiento de la esfera prosperidad (el 43 % del total de municipios rurales).

Con un análisis más particular de las acciones alineadas con el ODS 3, ODS 6 y el ODS 16, de los 54 municipios alineados de forma directa o indirecta¹⁰, encontramos que:

- El municipio con más acciones vinculadas al *ODS 3 "SALUD Y BIENESTAR"* es Lezuza, el 29 % de su "Plan de acción local hacia la sostenibilidad" está alineado con este objetivo. Este municipio dispone de 3 líneas estratégicas (LE) dentro de su PAL que contiene 9 programas y un total de 52 acciones, estará contenido el ODS 3 en:
 - LE1. IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE (alineado con 3 acciones como ODS principal).
 - LE2. URBANISMO, SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y MOVILIDAD URBANA (alineado con 4 acciones en total: 1 acciones como ODS principal y 3 como ODS secundario).
 - LE3. BIENESTAR SOCIAL (alineado con 8 acciones en total: 7 acciones como ODS principal y 1 como ODS secundario).

¹⁰ Asignado como ODS principal sería directa y asignado como ODS secundario sería indirecta.

- El municipio con más acciones vinculadas al ODS 6 “AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO” es Ayna, el 15 % de su “Plan de acción local hacia la sostenibilidad” está alineado con este objetivo. Este municipio dispone de 4 líneas estratégicas (LE) dentro de su PAL que contiene 8 estrategias, 20 programas y un total de 46 acciones, estará contenido el ODS 6 en:
 - LE2. INTEGRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA ACTIVIDAD PÚBLICA Y PRIVADA DE LA COMARCA (alineado con 3 acciones en total como ODS principal).
 - LE3. APUESTA POR LA CALIDAD EN LA GENERACIÓN E INCENTIVO DE TURISMO Y PRODUCTOS LOCALES DEL TERRITORIO (alineado con 4 acción en total como ODS principal).

- El municipio con más acciones vinculadas al ODS 16 “PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS” es Cenizate, el 24 % de su “Plan de acción local” está vinculado a este objetivo. Este municipio dispone de 3 líneas estratégicas (LE) dentro de su PAL que contiene 12 programas y un total de 38 acciones, estará contenido el ODS 16 en:
 - LE1. GOBERNANZA MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA (alineado con 7 acciones en total como ODS secundario).
 - LE3. SOSTENIBILIDAD EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO (alineado con 2 acciones en total como ODS principal).

En el grupo de municipios rurales hay una excepción: La Herrera que no ha comunicado la intención o ejecución de ninguna estrategia de desarrollo sostenible a lo largo del tiempo.

Tabla 11. Acciones de municipios rurales relacionadas con la prosperidad municipal.

Municipios rurales	Total acciones del PAL	Acciones alineadas con			
		ODS 3	ODS 6	ODS 16	Esfera Prosperidad
Valdeganga	41	2	1	2	55
Barrax	41	5	1	0	47
Fuentealbilla	48	1	6	3	35
Socovos	62	3	3	8	51
Pozohondo	37	4	1	0	45
Mahora	31	2	1	0	38
Peñas de San Pedro	27	3	0	1	29
Minaya	55	12	1	0	64
Casas de Juan Núñez	43	6	2	4	43
Riópar	64	4	3	10	51
Alcaraz	46	1	4	1	57
Lezuza	52	15	6	3	44
San Pedro	65	7	8	3	46
Nerpio	46	2	6	8	35

CONAMA 2024

ACCIONES LOCALES PARA LA PROSPERIDAD. PROVINCIA DE ALBACETE.

Cenizate	38	4	2	<u>9</u>	30
Higueruela	61	1	0	0	66
Alcalá del Júcar	37	0	1	6	37
Villalgordo del Júcar	53	7	3	0	65
Liétor	64	5	4	10	45
Bonete	53	3	3	2	67
Letur	66	3	4	9	52
Molinicos	65	4	3	10	52
Abengibre	71	5	10	7	52
Bogarra	62	3	3	9	51
Alborea	35	5	0	1	44
Pétrola	70	6	4	9	47
Motilleja	32	0	3	0	42
Albatana	41	0	1	2	42
Alcadozo	16	2	0	2	18
Hoya-Gonzalo	70	3	0	1	34
Férez	62	3	3	9	51
Ayna	46	1	<u>7</u>	8	35
Bienservida	31	3	0	1	34
Casas de Ves	50	1	1	0	51
Villapalacios	30	3	0	1	32
Navas de Jorquera	94	8	11	8	72
Alatoz	36	2	2	0	49
Carcelén	50	0	0	2	50
Pozuelo	16	1	2	0	16
Salobre	65	7	8	3	52
Ballestero (El)	31	3	0	1	35
Povedilla	65	7	8	3	51
Robledo	17	4	0	0	17
Pozo-Lorente	13	1	1	0	14
Paterna del Madera	70	5	4	9	55
Jorquera	71	5	10	7	52
Peñascosa	15	1	0	1	13
Casas de Lázaro	31	3	0	1	35
Vianos	65	7	8	3	51
Herrera (La)					
Villaverde de Guadalimar	65	5	8	4	52
Viveros	31	3	0	1	34
Corral-Rubio	48	4	2	2	61
Fuensanta	53	5	0	5	34
Recueja (La)	70	5	10	8	51
Villavaliante	71	5	10	8	51

CONAMA 2024

ACCIONES LOCALES PARA LA PROSPERIDAD. PROVINCIA DE ALBACETE.

Masegoso	15	1	1	0	16
Balsa de Ves	35	2	3	0	33
Cotillas	65	5	8	4	52
Villatoya	42	0	2	3	40
Golosalvo	70	5	10	8	51
Montalvos	37	6	1	0	43
Villa de Ves	71	5	10	7	52

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OPSA, 2024.

Destaca los municipios de Aýna, Cenizate, Lezuza y Valdeganga, son clasificados por *Estrategia frente a la despoblación en CLM 2021-2031*, como zona *Rural Intermedia* para Valdeganga (densidad superior a 20 hab./ Km², 2023) y zona *Rural* para Cenizate en *Riesgo de Despoblación*, para Aýna y Lezuza (densidad < 4 hab./ Km², 2023) en *Extrema Despoblación*.

Sin embargo, según la clasificación del Decreto 108/2021 como zona de *Intensa Despoblación* Cenizate y Valdeganga, zona de *Extrema Despoblación* Aýna y Lezuza.

CONCLUSIONES

En líneas generales, podríamos decir que todos los municipios de la provincia de Albacete que han llevado a cabo una estrategia de desarrollo fundamentada en la sostenibilidad, ya bien sea, a través de las A21L o de las A2030 o de ambas mediante una transición de una a otra basada en la alineación de sus acciones con los 17 ODS. Contemplan acciones a desarrollar que, de forma directa o indirecta, están enfocadas a la consecución de la prosperidad de sus municipios y por ende de su sociedad civil.

En 2024-2025 en la provincia de Albacete más del 87 % de los municipios dispondrán de una estrategia de desarrollo sostenible vinculada a la A2030 y a los objetivos de desarrollo sostenible. Esto indica una implicación activa de los gobiernos locales en un desarrollo sostenible de sus territorios, promoviendo la justicia social, la equidad, el acceso a servicios y la lucha contra la despoblación, siendo estas las principales problemáticas que afectan a municipios sobre todo rurales y semiurbanos.

El grupo de municipios semiurbanos, han apostado de forma clara en el desarrollo de acciones para impulsar o alcanzar un bienestar social en su localidad a través del fomento del desarrollo local sostenible con la A2030. Estos municipios que son periurbanos o cabezas de su territorio, deben cubrir las necesidades de los ciudadanos entorno a productividad, infraestructuras, calidad de vida, equidad e inclusión social y por su puesto sostenibilidad ambiental, que se vé reflejado en el gran número de acciones vinculantes con la esfera prosperidad del territorio, en sus planes de localización.

El grupo de municipios rurales que se encuentran en riesgo de despoblación dispone del mayor número de localidades sin planificación del desarrollo de su territorio a través, de estrategias de desarrollo sostenible, como la A2030 o A21L. La despoblación del mundo rural hace necesaria la intervención de los gobiernos locales en el territorio, a través de estrategias de desarrollo que cumpliendo con los ODS y bajo el lema de la A2030 “Sin dejar a nadie atrás”, consigan enraizar población en el entorno rural. Los municipios que disponen de planes de localización; impulsados por la diputación provincial y el asesoramiento e implicación del OPSA; sobresalen por tener más de la mitad de sus acciones alineadas con la esfera prosperidad, lo que nos muestra la implicación de la ciudadanía, la administración local y las entidades privadas y públicas en el progreso del territorio al haber formado parte de los procesos participativos de los planes de localización de cada una de sus localidades.

En el grupo de municipios urbanos, a pesar de que la gestión municipal es algo más compleja y tediosa a la hora de implantar una estrategia de desarrollo sostenible como la A2030 y aprobar un plan de localización participativo, solo un municipio no ha iniciado este proceso. Los

municipios urbanos con una amplia y dilatada experiencia en la implementación de políticas, estrategias... muestran un menor número de acciones vinculantes a la esfera prosperidad, bien por tener menos carencias o necesidades que cubrir en este ámbito o por tener una visión general de la necesidad de cumplimiento de todos los ODS, en núcleos que deben cubrir las necesidades de sus ciudadanos y de la ciudadanía en migración, satisfaciendo sus necesidades básicas, mejorando su calidad de vida, asegurando el bienestar presente y futuro, todo ello a través del crecimiento económico, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y una gobernanza adecuada.

Los resultados son óptimos en relación con las medidas tomadas a nivel local para la prosperidad del territorio si son ejecutadas de forma constante y bajo criterios de sostenibilidad, ya que además fueron consensuadas por sus gobiernos y la ciudadanía a través de la participación pública en los procesos de elaboración de planes de acción local. Este segundo estudio muestra una evolución positiva de los planes de localización de los municipios de la provincia y su apuesta por un progreso en la sostenibilidad del territorio y de su población, siendo la esfera prosperidad sobre todo para municipios de menos de 5.000 habitantes un pilar primordial para el desarrollo social, económico y medioambiental del territorio y en consecución para el arraigo de su población.

Este estudio debería repetirse en un periodo de 2 a 3 años, ya que se prevé que la totalidad de los municipios de la provincia haya actualizado sus estrategias de desarrollo sostenible, pudiendo hacer una comparativa y evolución de resultados una vez alineados con los ODS.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible, (2019). “Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030: hacia una estrategia española de desarrollo sostenible”. <http://www.exteriores.gob.es/portal/es/saladeprensa/multimedia/publicaciones/documentos/plan%20de%20accion%20para%20la%20implementacion%20de%20la%20agenda%202030.pdf>
- [2] Gobierno de España (2020). “Hoja de ruta para la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030”. https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Hoja_de_Ruta_EDS_2030.pdf
- [3] Ihobe (2018). “Contribución de la Red Municipios hacia la sostenibilidad de los ODS”, Sociedad Pública de Gestión Ambiental y Gobierno Vasco.
- [4] Junta de comunidades de Castilla-La Mancha (2019). “Objetivos para transformar nuestro mundo: Castilla-La Mancha comprometida con la A2030”. <https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20190328/informeagenda2030.pdf>
- [5] Junta de comunidades de Castilla-La Mancha (2021). “Estrategia frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2031”. https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20220722/dossier_9_digital_3.pdf
- [6] Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2021). “Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030”. <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/documentos/eds-cast-acce.pdf>
- [7] Murga-Menoyo, M. y Novo, M., 2017. “Sostenibilidad, desarrollo «glocal» y ciudadanía planetaria. Referentes de una Pedagogía para el desarrollo sostenible”.
- [8] Naciones Unidas (1993). “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. Programa 21”. Río 92. Ministerio de Obras Públicas y Transportes de España. Madrid.
- [9] Naciones Unidas (2015). “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Asamblea General res.25/09/15
- [10] Observatorio Provincial de Sostenibilidad de Albacete (2024). Borrador “Agenda 2030 de Albacete. Estrategia Provincial Sostenibilidad”. Diputación Provincial de Albacete.
- [11] Observatorio Provincial de Sostenibilidad de Albacete (2024). Planes de Acción Local por municipio. <https://observatoriosostenibilidad.dipualba.es/web/home>
- [12] UN-Hábitat. (2012). *State of the World's Cities 2012/2013: Prosperity of Cities*.
- [13] Pérez-Bustos, G. M. (2020). *Agendas 2030 Locales de la Provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Ayuda a la Investigación del 2020.
- [14] Pérez-Bustos, G. M. (2022) “Acciones locales para la adaptación al cambio climático: Provincia de Albacete”. Publicación científico-técnica en CONAMA2022. ISBN 9788409469208.
- [15] Rodríguez-Pose, A. (2013). “Do Institutions Matter for Regional Development?” *Regional Studies*, 47(7), 1034-1047.
- [16] Sánchez, A., & Rodríguez, A. (2017). “Prosperidad y sostenibilidad en los territorios rurales”. *Revista de Estudios Regionales*, 109, 45-64.